Fecha **Día** 01 **Mes** 10 **Año** 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA:

Nombre Contratista:	BRAYAN BARCO ESTRADA		
Documento de Identificación:	1.113.308.401		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS	**No. de Contrato:**	1,0,2.06.03.124.2019
Periodo evaluado y/o supervisado:	**Del** 06 de Septiembre de 2019	**al**	01 de Octubre de 2019

1. OBJETO:

Prestación de servicios en calidad de entrenador del equipo representativo y del deporte formativo de Ultimate Frisbee Femenino y Masculino conformado por los estudiantes de todos los programas académicos en la vigencia 2019.

2. TERMINO DEL CONTRATO:

7 meses a partir de marzo de 2019 (con suspensión en los meses de junio y julio de 2019)

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DESARROLLADAS AL PRESENTE INFORME:

OBLIGACIONES	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO (%)
• Ser graduado en el programa de Profesional en Deporte y/o ciencias afines de institución universitaria con reconocimiento y aprobación del Ministerio de Educación Nacional • Poseer experiencia en la dirección técnica de equipos de Ultimate Frisbee- preparación física y entrenamiento deportivo, no inferior a 1 año. • Tener actitudes y aptitudes para desarrollar trabajo en equipo, ser proactivo, facilidad de comunicarse y relacionarse. • Tener tiempo para dedicarse al entrenamiento del equipo institucional de Ultimate Frisbee fe,menino y masculino y al deporte formativo como aprovechamiento del tiempo libre para los estudiantes. Esto también conlleva a la dedicación de tiempo para el acompañamiento en las etapas de competencia del equipo representativo de Ultimate Frisbee femenino y masculino en los torneos y eventos avalados por la IU. Escuela Nacional del Deporte. • -Cumplir las instrucciones que le designe el supervisor del contrato y que sean afines a la naturaleza del contrato. • -Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen,	100% para las obligaciones pactadas, conforme a los avances que se esperan en un mes de actividades.

modifiquen o aclaren.	

4. PRODUCTOS ENTREGADOS:

1 Semana

Masculino: Trabajos tácticos con énfasis en ataque y defensa, se realizaron driles de lanzamientos al inicio del entrenamiento para generar herramientas a los jugadores en caso de tener la opción en el partido.
Se focalizaron ejercicios sobre los deportistas “nuevos” en juegos nacionales para que se puedan desenvolver de mejor manera en los diferentes momentos de un partido.

Femenino: Se hicieron drilles de contra zona y ejercicios de zonas grupales, el objetivo es generar herramientas a las jugadoras en caso de encontrarse en una situación de copa, flex, pared, etc.

2 Semana

Masculino: Juegos amistosos los días Lunes vs Sinergia UC, Ryu UC y el equipo representativo de la Universidad del Valle, todos estos como preparación a los Juegos Nacionales.
El día martes se realizaron trabajos tácticos con énfasis en algunas mejoras observadas el día lunes.
El día jueves se hizo un ejercicio de trabajo en equipo y fortalezas individuales
El día sábado después del partido vs Univalle se realizó una integración en la piscina de uno de los integrantes del equipo.

Femenino: Se realizaron trabajos técnicos en el coliseo ya que se tenía el espacio completo, se trabajó el lanzamiento largo y la marca hacia el lado correcto, el juego condicionado se basó en el juego rápido y abierto.

3 Semana

Asistencia a Juegos Nacionales Universitarios realizados en la ciudad de Barranquilla.
Se viajó el día Lunes en la mañana, se compitió durante todos los días con un saldo de 3 victorias y 3 derrotas, lastimosamente no se logró entrar entre los 8 mejores del torneo.
El equipo femenino y deporte formativo quedaron a cargo de la jugadora y estudiante de Deporte Mayra Marmolejo y el estudiante de fisioterapia Duvan Portela. (El día martes se hizo compartir de amor y amistad)

5. SOPORTE PARA PAGO:

El contratista presentó:	Informe de Actividades:	X	Pagos Seguridad Social:	X	
Factura, Cuenta de Cobro o documento equivalente:		Ingreso al almacén		Certificación cumplimiento pagos seguridad social	

6. INFORME FINANCIERO:

Valor del Contrato:	$ 9.520.000
Valor a Pagar:	$ 1.360.000

Valor Ejecutado:	$ 6’800.000
Valor por Ejecutar:	$ 2’720.000

7. OBSERVACIONES:

8. SUPERVISOR:

MARTHA PATRICIA MORALES FLOREZ
Profesional Especializado Unidad de Bienestar Universitario
Nombre y No. Documento de Identidad



Firma